



PERÚ

Ministerio
de Salud

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES



ACTA DE REUNION N.º 02

En la ciudad de Tumbes, a los 13 días del mes de marzo del 2024 en la Oficina de la Dirección de Red de la Dirección Regional de Salud siendo las 04:00 p.m., se reunieron los miembros de la comisión del Concurso Público de méritos del proceso **CAS N° 001-2024- DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES PROGRAMA PRESUPUESTAL DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE CÁNCER**, conformada mediante Resolución Directoral N° ° 00068-2024-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR de fecha 01 de Febrero del año 2024, **OBST. TERESA DEL MILAGRO HERRERA ROSAS - DIRECTORA EJECUTIVA DE RED** en calidad de Presidente, **ABG. CINTHIA MILAGROS CORDOVA RIVERA - DIRECTORA DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA** en calidad de Secretaría, **LIC. JUANITA MARIA MASIAS AVILA - DIRECTOR EJECUTIVO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS** en calidad de miembro para debatir los siguientes actos.

1. Ante la cedula de notificación electrónica N° 000000009-2024-CG/0827 en la cual el Órgano de control Institucional comunica que se han identificado situaciones adversas contenidas en el Informe de Orientación de Oficio N° 004-2024-OCI/0827-SOO.
2. Ante la situación actual de la Dirección Regional de Salud, frente al cese del Mc. José Antonio Torres Ynfante y estando la Obs Eslhy Yacila Preciado en calidad de encargada de la Dirección Regional de Salud con Memorandum; la misma que nos solicito de manera verbal se ponga a disposición los cargos de confianza y solicito modificar el cronograma del presente concurso.

Sobre el Punto 1 se ha revisado el Informe de Control Interno y se considera pertinente realizar la corrección de los errores materiales que se han establecido en las bases del concurso para lo cual se cuenta con el plazo de cinco días hábiles.

Sobre el Punto 2 ante el contexto de cambio de gestión de Director Regional de Salud se considera pertinente modificar el cronograma de las etapas del proceso.

Nº	ETAPAS DEL PROCESO	PLAZO	AREA RESPONSABLE
1	Recepción de solicitudes	22/03/2024	Mesa de Partes de Diresa Tumbes
2	Evaluación curricular	25/03/2024 - 26/03/2024	Comité de evaluación
3	Publicación de resultados de evaluación curricular	27/03/2024	Comité de evaluación
4	Presentación y absolución de recursos de reconsideración	Presencial 1/04/2024	Mesa de Partes DIRESAT
5	Resultados de Recursos de reconsideración y Resultados de aptos para la entrevista	02/04/2024	Comité de evaluación
6	Entrevista Personal	03/04/2024	Comité de evaluación



PERÚ

Ministerio
de Salud

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES



7	Publicación de la entrevista personal y del resultado final a través del portal institucional	04/04/2024	Comité de evaluación
8	Suscripción de contrato	A partir del 05/04/2024 hasta el 06/04/2024	Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

Siendo las 05:30 p.m del día 13 de marzo del 2024 se da por concluida la presente reunión, no existiendo observaciones adicionales, los miembros de la comisión del Concurso Público de Méritos del proceso **CAS N° 001-2024- DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES PROGRAMA PRESUPUESTAL DE CONTROL Y PREVENCION DE CANCER**, pasan a firmar la presente acta en señal de conformidad.



OBST. TERESA DEL MILAGRO HERRERA ROSAS
Presidente del Comité de Evaluación



LIC. JUANITA MARIA MASIAS AVILA
Miembro del Comité de Evaluación



ABG. CINTHIA MILAGROS CORDOVA RIVERA
Secretaria del Comité de Evaluación



PERÚ

Ministerio
de Salud

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES



COMUNICADO N° 01

Tumbes, 13 de Marzo del 2024

La comisión del Concurso Público de méritos del proceso **CAS N° 001-2024- DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES PROGRAMA PRESUPUESTAL DE CONTROL Y PREVENCION DE CANCER**, informa que el cronograma de la convocatoria se modifica conforme al acta de reunión N° 02, que se adjunta a la presente.

OBST. TERESA DEL MILAGRO HERRERA ROSAS
Presidente del Comité de Evaluación

LIC. JUANITA MARIA MASIAS AVILA
Miembro del Comité de Evaluación

ABG. CINTHIA MILAGROS CORDOVA RIVERA
Secretaria del Comité de Evaluación